

San Lorenzo, 20 de noviembre de 2025.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Dto. Reglamentario notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa **CABIPAL METALMEK S.A. RUC N° 80014788-0** por un Precio Total Unitario de Gs. **228.568.027 (Son Guaraníes doscientos veinte y ocho millones quinientos sesenta y ocho mil veinte y siete). IVA incluido**, Monto Mínimo de Gs. **278.500.000 (Son Guaraníes doscientos setenta y ocho millones quinientos mil). IVA incluido** y Monto Máximo de Gs. **557.000.000 (Son Guaraníes quinientos cincuenta y siete millones). IVA incluido** para la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 35/2025 OBRA: "CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE POZO ARTESIANO CON TANQUE ELEVADO TIPO COPA EN EL MERCADO MUNICIPAL Y POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ID 473.249**, según R.I.M.S.L N° 1990 de fecha 17 de noviembre de 2025.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.-

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 64 de la Resolución 230/25 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,



Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo